

IES PEÑAMAYOR – CURSO 2025-2026

MATERIA: EXPRESIÓN ARTÍSTICA

NIVEL: 4º ESO

PROFESORADO: ANDRÉS ÁLVAREZ

GARCÍA.

REFERENCIA NORMATIVA: D59/2022.



1. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

METODOLOGÍA GENERAL

Para la adquisición de las competencias específicas de la materia son necesarias unas situaciones de aprendizaje que permitan explorar una amplia gama de experiencias de expresión artística, utilizando tanto materiales tradicionales como, alternativos y medios y herramientas tecnológicos.

Estas situaciones deben ser sugerentes e inclusivas vinculadas a contextos cercanos que desarrollen su creatividad, su identidad personal, libre de estereotipos de género y su autoestima y tener en cuenta las áreas de interés del alumnado, sus referencias culturales y su nivel de desarrollo, de modo que permitan llevar a cabo aprendizajes significativos y susciten su compromiso e implicación.

La complejidad de estas situaciones debe aumentar gradualmente, llegando a requerir la participación en diversas tareas durante una misma propuesta de creación, favoreciendo el progreso en actitudes como la apertura, el respeto y el afán de superación y mejora. Así planteadas, estas situaciones constituyen, alineándose con los principios del Diseño Universal de Aprendizaje, oportunidades de aprendizaje flexibles y accesibles que se ajustan a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje de todo el alumnado, contribuyendo por lo tanto a la equidad y la calidad educativa.

Dado su carácter práctico, la materia contribuye a la asunción responsable de las obligaciones, a la cooperación y al respeto a las demás personas; desarrolla la capacidad de trabajo en equipo y la autodisciplina, además de promover el trato igualitario e inclusivo; favorece el espíritu innovador y emprendedor, fomentando la creatividad, la iniciativa personal y la capacidad de aprendizaje a partir de los desaciertos cometidos; y permite participar en el enriquecimiento del patrimonio a través de la creación de producciones personales. De esta manera, contribuyen al desarrollo de unas habilidades, destrezas y conocimientos multidisciplinares que fortalecen su autoestima y desarrollan su identidad y conducta creativa.

. Siempre se promoverá una reflexión ética sobre las problemáticas sociales actuales que nos rodean y comprometiéndose con la sostenibilidad y con la agenda 2030.

La metodología debe tener en cuenta propuestas y modelos organizativos que, generalizados al contexto de aula, permitan la presencia, la participación y el aprendizaje de todo el alumnado. Por ello, se debe buscar la personalización de la respuesta educativa, teniendo en cuenta el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

Este diseño se basa en tres principios que contempla múltiples formas de implicación o motivación para la tarea (por qué se aprende), múltiples formas de representación de la información (el qué se aprende) y múltiples formas de expresión del aprendizaje (cómo se aprende), de manera que se conecte con los centros de interés del alumnado, así como con la programación multinivel de saberes básicos del área. Este diseño promueve la accesibilidad de los procesos y entornos de enseñanza y aprendizaje, mediante un currículo flexible, ajustado a las necesidades y ritmos de aprendizaje de la diversidad del alumnado. La diversidad y heterogeneidad del alumnado presente en el aula han de entenderse como factores enriquecedores del proceso de enseñanza-aprendizaje y es a través de los principios, del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), como se puede lograr la equidad para todo el alumnado.

El uso de estrategias didácticas basadas en la observación y la experimentación, adecuadas a las capacidades del alumnado permitirá alcanzar los saberes básicos de forma guiada. Las actividades del aula pueden organizarse creando un ambiente de trabajo que posibilite diferentes ritmos de aprendizaje, favoreciendo tanto el trabajo individual como el cooperativo. Otras actividades pueden implicar la realización de un proyecto a partir de una idea inicial, que permita al alumnado participar en él con

creatividad, desarrollando su sentido de la iniciativa y un carácter emprendedor y habilidades de carácter social y cívico. El diseño de actividades orientadas a estimular el interés por la investigación y la lectura, en las que tengan que defender y justificar de forma oral y escrita sus producciones, favorece la mejora de las competencias comunicativas.

De igual modo, la planificación de actividades variadas facilita las posibilidades de experimentar con diferentes materiales y vincularlas tanto al aula como al entorno en que vive cada estudiante y a los medios de comunicación y de tratamiento de la información que tienen a su alcance.

La graduación de los diferentes procedimientos, técnicas gráfico-plásticas y métodos de trabajo pueden organizarse en función de la dificultad y grado de experimentación de las alumnas y los alumnos, para que los resultados obtenidos les puedan servir de motivación. El alumnado requiere de ciertos aspectos teóricos antes de ser capaz de producir o apreciar trabajos artísticos, pero el desarrollo de la materia debe abordarse desde un punto de vista práctico.

La adquisición de los conocimientos, de las destrezas y de las competencias ha de producirse desde la experiencia, la experimentación, la creación y la reflexión acerca del trabajo realizado. Por último, hemos de subrayar que, dentro del proceso creador y expresivo, toda producción artística adquiere sentido cuando es expuesta, apreciada, analizada y compartida en público.

De ahí la importancia de organizar actividades en las que el alumnado se convierta en espectador no solo de las producciones ajenas, sino también de las suyas propias. Esto contribuirá a su formación integral y al desarrollo de la humildad, el asertividad, la empatía, la madurez emocional, personal y académica, la autoconfianza y la socialización; en definitiva, al desarrollo de la inteligencia emocional, que le permitirá prepararse para aprender de sus desaciertos y para reconocer tanto las emociones propias como las de otras personas.

En el contexto específico de la materia de este año se deberá adaptar las clases para tres alumnos NEE.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios del perfil de salida
Competencia específica 1. Analizar manifestaciones artísticas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales y valorando el proceso de creación y el resultado final, para educar la mirada, alimentar el imaginario, reforzar la confianza y ampliar las posibilidades de disfrute del patrimonio cultural y artístico. Con esta competencia se espera que el alumnado desarrolle un criterio estético y una mirada personal por medio del análisis crítico e informado de diferentes producciones que le ayuden a descubrir la multiplicidad, la riqueza y la complejidad de diferentes manifestaciones artísticas. Este análisis permitirá identificar y diferenciar los lenguajes y los medios de producción y manipulación, así como los distintos resultados que proporcionan, de manera que acierte a valorar los resultados obtenidos tanto desde sus aspectos puramente artesanales (cómo se hace) como desde los formales (cómo se utiliza el lenguaje). La contextualización de las producciones analizadas hará posible su	1.1. Analizar manifestaciones artísticas de diferentes épocas y culturas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales, valorando el proceso de creación y el resultado final, y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en su recepción. 1.2. Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes artísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.	Descriptorios operativos: CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2

adecuada valoración como productos de una época y un contexto social determinados, a la vez que permitirá la reflexión sobre su evolución y su relación con el presente. Por este motivo, además de acudir a los diferentes géneros y estilos que forman parte del canon occidental, conviene prestar atención a producciones de otras culturas y también a aquellas que conforman los imaginarios del alumnado, describiendo rasgos e intencionalidades comunes que ayuden a su mejor comprensión y valoración. Esta comparación ha de contribuir al desarrollo de una actitud crítica y reflexiva sobre los diferentes referentes artísticos, y a enriquecer el repertorio visual al que los alumnos y alumnas tienen acceso, desarrollando así su gusto por el arte y la percepción del mismo como fuente de disfrute y enriquecimiento personal. La estrategia comparativa puede ser igualmente de utilidad a la hora de mostrar la historia del arte y la cultura como un continuo en el cual las obras del pasado son la base sobre la que se construyen las creaciones del presente. Por su parte el acceso a las fuentes permitirá poner en valor los trabajos de preparación de la obra e incluso los estudios de obras que no llegaron a realizarse, permitiendo así al alumnado superar la idea de fracaso o asimilar el mismo como un paso hacia el éxito futuro. Por último, la incorporación de la perspectiva de género en el análisis de estas producciones propiciará que el alumnado entienda la imagen y el papel de la mujer en las obras estudiadas, favoreciendo un acercamiento que ayude a identificar los mitos, los estereotipos y los roles de género transmitidos a través del arte.		
Competencia específica 2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando distintos medios, soportes, herramientas y lenguajes, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las más adecuadas a cada necesidad o intención. El momento actual se caracteriza por la multiplicidad de técnicas que posibilitan la expresión gráfico-plástica, desde las más tradicionales, como la pintura al óleo, hasta las más actuales, como la amplísima paleta de recursos digitales. Explorar estas técnicas, tanto de forma libre como pautada, permitirá al alumnado descubrir las herramientas, los medios,	<i>Criterios de evaluación</i> 2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando herramientas, medios, soportes y lenguajes. 2.2. Elaborar producciones gráfico-plásticas de forma creativa, determinando las intenciones expresivas y seleccionando con corrección las herramientas, medios, soportes y lenguajes más adecuados de entre los que	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CD2, CPSAA1, CC1, CC3, CCEC3, CCEC4.

los soportes y los lenguajes asociados con ellas, y entenderlos a través de la práctica, enriqueciendo así su repertorio personal de recursos expresivos. Se deberá distinguir entre la elaboración de imágenes personales, con fines expresivos y emocionales propios, y la creación de producciones que tengan unos propósitos comunicativos concretos e impliquen un mensaje y un público destinatario previamente definido. En ambos casos, se prestará especial atención al fomento de la creatividad y a la espontaneidad en la exteriorización de ideas, sentimientos y emociones, así como a la activación de los aprendizajes derivados del análisis de diversas manifestaciones artísticas. En el desarrollo de esta competencia, la utilización creativa de las distintas técnicas gráfico-plásticas en el marco de un proyecto artístico ofrecerá al alumnado un contexto real en el que aprender a seleccionar y a aplicar las más adecuadas a cada necesidad o intención.	conforman el repertorio personal de recursos.	
Competencia específica 3. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines, para incorporarlos al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de los más adecuados a cada necesidad o intención. El presente no se puede explicar sin hacer referencia a la sobreabundancia de mensajes audiovisuales transmitidos en toda clase de formatos y por todo tipo de medios. La adquisición de esta competencia, a través de la exploración libre o pautada, conlleva conocer esos formatos, reconocer los lenguajes empleados e identificar las herramientas que se emplean en su elaboración, además de distinguir sus distintos fines, pues no es lo mismo un vídeo creado y difundido a través de las redes sociales, que una noticia en un informativo televisivo, una pieza de videoarte o una película de autor de vocación minoritaria y exigente en su aspecto formal. Como en el caso de las técnicas gráfico-plásticas, en el desarrollo de esta competencia, se deberá distinguir entre las producciones con fines expresivos propios y aquellas que impliquen un mensaje y un público concreto; y fomentar la	Criterios de evaluación. 3.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines. 3.2. Realizar producciones audiovisuales, individuales o colaborativas, asumiendo diferentes funciones; incorporando el uso de las tecnologías digitales con una intención expresiva; buscando un resultado final ajustado al proyecto preparado previamente; y seleccionando y empleando, con corrección y de forma creativa, las herramientas y medios disponibles más adecuados.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CD5, CPSAA1, CPSAA3, CCEC3, CCEC4.

activación de los aprendizajes derivados del análisis de diversas manifestaciones artísticas. De igual modo, la utilización creativa de los diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales en el marco de un proyecto artístico ofrecerá al alumnado un contexto real en el que aprender a seleccionar y a aplicar los más adecuados a cada necesidad o intención. En este sentido, se ha de hacer hincapié en las posibilidades creativas que ofrece el entorno digital, definitorio de nuestro presente.		
Competencia específica 4. Crear producciones artísticas, individuales o grupales, realizadas con diferentes técnicas y herramientas, incluido el propio cuerpo, a partir de un motivo o intención previos, adaptando el diseño y el proceso a las necesidades e indicaciones de realización y teniendo en cuenta las características del público destinatario, para compartirlas y valorar las oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional que pueden derivarse de esta actividad. La obra artística alcanza todo su sentido y potencialidad cuando llega al público y produce un efecto sobre él. En este sentido, el alumnado ha de comprender la existencia de públicos diversos y, en consecuencia, la posibilidad de dirigirse a unos u otros de manera diferenciada. No es lo mismo elaborar una pieza audiovisual de carácter comercial destinada a una audiencia amplia que crear una instalación de videoarte con una voluntad minoritaria. El alumnado debe entender que la elección del público al que se dirige ha de guiar todas las fases del proceso creativo desde su misma génesis. Asimismo, es importante hacer ver que la emoción forma parte ineludible de este proceso, pues difícilmente se conseguirá ninguna reacción del público si el propio alumnado no muestra una implicación personal. Se pretende que el alumnado genere producciones artísticas de distinto signo, tanto individual como colectivamente, rigiéndose por las pautas que se hayan establecido, identificando y valorando correctamente sus intenciones previas, adaptando su trabajo a las características del público destinatario, y empleando las capacidades expresivas, afectivas e intelectuales que se promueven mediante el trabajo artístico. Para ello, puede utilizar y	<i>Criterios de evaluación</i> 4.1. Crear un producto artístico individual o grupal, de forma colaborativa y abierta, diseñando las fases del proceso y seleccionando las técnicas y herramientas más adecuadas para conseguir un resultado adaptado a una intención y a un público determinados. 4.2. Exponer el resultado final de la creación de un producto artístico, individual o grupal, poniendo en común y valorando críticamente el desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas, los progresos realizados y los logros alcanzados. 4.3. Identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional relacionadas con el ámbito artístico, comprendiendo su valor añadido y expresando la opinión personal de forma razonada y respetuosa.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4.

combinar las técnicas, herramientas y lenguajes que considere apropiados, incluido el propio cuerpo. Finalmente, es importante que el alumnado comparta, de diversas formas y por distintos medios, las producciones que realice, y que aproveche esta experiencia para identificar y valorar distintas oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional relacionadas con el ámbito artístico.		
--	--	--

Saberes básicos

Bloque A. Técnicas gráfico-plásticas

- Los efectos del gesto y del instrumento: herramientas, medios y soportes. Cualidades plásticas y efectos visuales.
- Técnicas de dibujo, ilustración y pintura y su representación en el Patrimonio Asturiano: técnicas secas y húmedas.
- Técnicas mixtas y alternativas de las vanguardias artísticas. Posibilidades expresivas y contexto histórico.
- Técnicas de estampación: procedimientos directos, aditivos, sustractivos y mixtos.
- Grafiti y pintura mural.
- Técnicas básicas de creación de volúmenes.

Bloque B. Fotografía, lenguaje visual, audiovisual y multimedia.

- Elementos y principios básicos del lenguaje visual y de la percepción. Color y composición.
- Narrativa de la imagen fija: encuadre y planificación, puntos de vista y angulación. La imagen secuenciada.
- Fotografía analógica: cámara oscura. Fotografía sin cámara (fotogramas). Técnicas fotográficas experimentales: cianotipia o antotipia.
- Fotografía digital. El fotomontaje digital y tradicional.
- Seguridad, toxicidad e impacto medioambiental de los diferentes materiales artísticos. Prevención y gestión responsable de los residuos.
- Narrativa audiovisual: fotograma, secuencia, escena, toma, plano y montaje. El guion y el storyboard.
- El proceso de creación. Realización y seguimiento: guion o proyecto, presentación final y evaluación (autorreflexión, autoevaluación y evaluación colectiva).
- Publicidad: recursos formales, lingüísticos y persuasivos. Estereotipos y sociedad de consumo. El sexismo y los cánones corporales y sexuales en los medios de comunicación.
- Campos y ramas del diseño: gráfico, de producto, de moda, de interiores, escenografía.
- Técnicas básicas de animación. - Recursos digitales para la creación de proyectos de vídeo-arte.

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN y TEMPORALIZACIÓN.

La temporalización y actividades previstas puede variar en función de la participación en concursos, eventos de interés para el alumnado o por optimizar la disposición de medios en el centro.

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
1. LA COMPOSICIÓN Y EL ENCAJE	PRIMER TRIMESTRE
2. TÉCNICAS AL AGUA: LA ACUARELA/ TINTA CHINA.	
3. LENGUAJE VISUAL , AUDIOVISUAL Y MULTIMEDIA.	
4. ARTE EN LA NATURALEZA Y ARTE URBANO.	SEGUNDO TRIMESTRE
5. VERSIONAMOS UNA OBRA DE ARTE	TERCER TRIMESTRE
6. EL DISEÑO LA PUBLICIDAD.	

2. DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

PRIMER TRIMESTRE					
UNIIDAD DE PROGRAMACIÓN Nº 1		Temporalización	5 SEMANAS	Sesiones	4- SA 1 3- SA 2 2- SA 3 1-SA 4
Etapa	ESO	Curso	4º		
Materia		EXPRESIÓN ARTÍSTICA			
Relación interdisciplinar entre áreas		Con Dpto. de Historia en el estudio y lectura de obras de arte.			
Título	“LA COMPOSICIÓN Y EL ENCAJE”				
Descripción:					
En esta unidad de programación el alumnado aprenderá Las leyes de la composición. Se dibujarán del natural objetos, estudiando su iluminación y se tratará de reproducir su volumen utilizando la técnica del claroscuro. Técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas, mixto y alternativo utilizado en dibujo y pintura, principalmente utilizado en la vanguardia artística: carboncillo, rotuladores, tintas, etc. experimentando con posibilidades expresivas que ofrecen.					
El alumnado así mismo llevará a cabo una búsqueda de autor@s y obras de interés y relevancia en las artes realizadas con estas técnicas.					
CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES					

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
CE 1 Analizar manifestaciones artísticas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales y valorando el proceso de creación y el resultado final, para educar la mirada, alimentar el imaginario, reforzar la confianza y ampliar las posibilidades de disfrute del patrimonio cultural y artístico	CR 1.1 Analizar manifestaciones artísticas de diferentes épocas y culturas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales, valorando el proceso de creación y el resultado final, y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en su recepción. 1.2. Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes artísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente	CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2.

CE 2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas gráfico- plásticas, empleando distintos medios, soportes, herramientas y lenguajes, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las más adecuadas a cada necesidad o intención.	CR 2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando herramientas, medios, soportes y lenguajes. 2.2. Elaborar producciones gráfico-plásticas de forma creativa, determinando las intenciones expresivas y seleccionando con corrección las herramientas, medios, soportes y lenguajes más adecuados de entre los que conforman el repertorio personal de recursos.	<i>CD2, CPSAA1, CC1, CC3, CCEC3, CCEC4.</i>
CE 4. Crear producciones artísticas, individuales o grupales, realizadas con diferentes técnicas y herramientas, incluido el propio cuerpo, a partir de un motivo o intención previos, adaptando el diseño y el proceso a las necesidades e indicaciones de realización y teniendo en cuenta las características del público destinatario, para compartirlas y valorar las oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional que pueden derivarse de esta actividad.	CR 4.1. Crear un producto artístico individual o grupal, de forma colaborativa y abierta, diseñando las fases del proceso y seleccionando las técnicas y herramientas más adecuadas para conseguir un resultado adaptado a una intención y a un público determinados. 4.2. Exponer el resultado final de la creación de un producto artístico, individual o grupal, poniendo en común y valorando críticamente el desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas, los progresos realizados y los logros alcanzados. 4.3. Identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional relacionadas con el ámbito artístico, comprendiendo su valor añadido y expresando la opinión personal de forma razonada y respetuosa.	<i>CCL1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4</i>
Saberes Básicos		
Bloque A. Técnicas gráfico-plásticas .Los efectos del gesto y del instrumento: herramientas, medios y soportes. Cualidades plásticas y efectos visuales. Técnicas de dibujo, ilustración y pintura y su representación en el Patrimonio Asturiano: técnicas secas y húmedas. Técnicas mixtas y alternativas de las vanguardias artísticas. Posibilidades expresivas y contexto histórico. Bloque.B. Fotografía, lenguaje visual, audiovisual y multimedia Elementos y principios básicos del lenguaje visual y de la percepción. Color y composición.		
Situaciones de aprendizaje		

1. Primera situación de aprendizaje: El Claroscuro; dibujo de encaje y técnica del lápiz de grafito.
2. Segunda situación de aprendizaje: El Claroscuro; dibujo de encaje y técnica del carboncill .
3. Tercera situación de aprendizaje: El dibujo de línea y tinta, técnicas mixtas, basadas en las obras de vanguardia
4. Cuarta situación de aprendizaje: Investigo sobre autor@s y obras representativas de cada una de estas técnicas y las comparto en clase utilizando las nuevas tecnologías

UNIIDAD DE PROGRAMACIÓN Nº 2		Temporalización	6 SEMANAS	Sesiones	7-SA 5 3-SA 6 5-SA 7 3-SA 8
Etapas	ESO	Curso	4º		
Materia		EXPRESIÓN ARTÍSTICA			
Relación interdisciplinar entre áreas		Con Dpto. de Historia en el estudio y lectura de obras de arte.			
Título	2. TÉCNICAS AL AGUA: LA ACUARELA/ TINTA CHINA/ TEMPERAS/ACRÍLICO.				

Descripción:

En esta unidad de programación alumnado investigará sobre las posibilidades que ofrece la técnica de la acuarela, en gran grupo, primeramente, guiados por el profesor, para una vez conseguida cierta destreza pasar a crear obras de su elección inspiradas en los modelos dados, en las que plasmar su creatividad. Se trabajará también con los lápices acuarelables, realizando primero un dibujo guiado para alcanzar la técnica adecuada, y realizar una producción personal propia.

Trabajaremos también con la tinta china, con dibujos preliminares para alcanzar la pericia necesaria y realizar la obra a evaluar de modo individual.

Por último, se realizará un trabajo colaborativo, uniendo ambas técnicas y añadiendo rotuladores y/o tinta china.

CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
CE 1 Analizar manifestaciones artísticas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales y valorando el proceso de creación y el resultado final, para educar la mirada, alimentar el imaginario, reforzar la confianza y ampliar las posibilidades de disfrute del patrimonio cultural y artístico.	CR 1.1 Analizar manifestaciones artísticas de diferentes épocas y culturas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales, valorando el proceso de creación y el resultado final, y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en su recepción. 1.2. Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes artísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente	<i>CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2</i>
CE2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas gráfico-plásticas empleando distintos medios, soportes, herramientas y lenguajes	CR 2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando herramientas, medios, soportes y	<i>CD2, CPSAA1</i>

cuenta las características del público destinatario, para compartirlas y valorar las oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional que pueden derivarse de esta actividad.	4.2. Exponer el resultado final de la creación de un producto artístico, individual o grupal, poniendo en común y valorando críticamente el desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas, los progresos realizados y los logros alcanzados. 4.3. Identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional relacionadas con el ámbito artístico, comprendiendo su valor añadido y expresando la opinión personal de forma razonada y respetuosa.	
--	--	--

Saberes Básicos

. Bloque A. Técnicas gráfico-plásticas

.Los efectos del gesto y del instrumento: herramientas, medios y soportes. Cualidades plásticas y efectos visuales.

Técnicas de dibujo, ilustración y pintura y su representación en el Patrimonio Asturiano: técnicas secas y húmedas.

Técnicas mixtas y alternativas de las vanguardias artísticas. Posibilidades expresivas y contexto histórico.

Bloque.B. Fotografía, lenguaje visual, audiovisual y multimedia

Elementos y principios básicos del lenguaje visual y de la percepción. Color y composición.

Situaciones de aprendizaje

1. Primera situación de aprendizaje: Las acuarelas en pastilla, haremos ejercicios guiados, aprendiendo diversas técnicas, para después realizar nuestras obras aplicando las mismas.
2. Segunda situación de aprendizaje: Aprendo el uso de los lápices acuarelables y hago un dibujo libre.
3. Tercera situación de aprendizaje: Aprendo el uso de la tinta china y versiono un dibujo entre varios propuestos.
4. Cuarta situación de aprendizaje: En grupos, realizamos un trabajo colaborativo utilizando tinta china, acuarelas en pastilla y en lápices.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN Nº 2 “CONCURSO DE CORTOS DEL MUJA ”		Temporalización	OCT –NOV 2023	Sesiones	10
Etapas	ESO	Curso	4º ESO		
Materia		EXPRESIÓN ARTÍSTICA 4º ESO			
Relación interdisciplinar entre áreas		RELACIÓN CON TUTORÍA - GEOGRAFÍA Y HISTORIA			
Situación de aprendizaje nº_		1. CONCURSO DE VIDEOS SOBRE LA PREHISTORIA DEL MUJA.			
Intención Educativa		• ¿Cuál es el estímulo o reto propuesto que se plantea para esta SA? Participar en un concurso de diseño de videos realizado por el Muja. • ¿Qué pretendemos que alcance el alumnado con SA? Aprender las bases del diseño, comic y edición de video desde un concurso de videos ambientados en la prehistoria propuesto por el MUJA • ¿Cuál es el producto o productos finales del alumnado? Un video en formato de Facebook según las bases del concurso.			
Relación con ODS 2030		1. Desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para			

	detectar situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan. 2. Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad. 3. Desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último.
--	---

CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
Competencia específica 2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando distintos medios, soportes, herramientas y lenguajes, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las más adecuadas a cada necesidad o intención. El momento actual se caracteriza por la multiplicidad de técnicas que posibilitan la expresión gráfico-plástica, desde las más tradicionales, como la pintura al óleo, hasta las más actuales, como la amplísima paleta de recursos digitales. Explorar estas técnicas, tanto de forma libre como pautada, permitirá al alumnado descubrir las herramientas, los medios, los soportes y los lenguajes asociados con ellas, y entenderlos a través de la práctica, enriqueciendo así su repertorio personal de recursos expresivos. Se deberá distinguir entre la elaboración de imágenes personales, con fines expresivos y emocionales propios, y la creación de producciones que tengan unos propósitos comunicativos concretos e impliquen un mensaje y un público destinatario previamente definido. En ambos casos, se prestará especial atención al fomento de la creatividad y a la espontaneidad en la exteriorización de ideas, sentimientos y emociones, así como a la activación de los aprendizajes derivados del análisis de diversas manifestaciones artísticas.	<i>Criterios de evaluación</i> 2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando herramientas, medios, soportes y lenguajes. 2.2. Elaborar producciones gráfico-plásticas de forma creativa, determinando las intenciones expresivas y seleccionando con corrección las herramientas, medios, soportes y lenguajes más adecuados de entre los que conforman el repertorio personal de recursos.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptor del Perfil de salida: CD2, CPSAA1, CC1, CC3, CCEC3, CCEC4.

Competencia específica 3. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines, para incorporarlos al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de los más adecuados a cada necesidad o intención. El presente no se puede explicar sin hacer referencia a la sobreabundancia de mensajes audiovisuales transmitidos en toda clase de formatos y por todo tipo de medios. La adquisición de esta competencia, a través de la exploración libre o pautada, conlleva conocer esos formatos, reconocer los lenguajes empleados e identificar las herramientas que se emplean en su elaboración, además de distinguir sus distintos fines, pues no es lo mismo un vídeo creado y difundido a través de las redes sociales, que una noticia en un informativo televisivo, una pieza de videoarte o una película de autor de vocación minoritaria y exigente en su aspecto formal. Como en el caso de las técnicas gráfico-plásticas, en el desarrollo de esta competencia, se deberá distinguir entre las producciones con fines expresivos propios y aquellas que impliquen un mensaje y un público concreto; y fomentar la activación de los aprendizajes derivados del análisis de diversas manifestaciones artísticas. De igual modo, la utilización creativa de los diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales en el marco de un proyecto artístico ofrecerá al alumnado un contexto real en el que aprender a seleccionar y a aplicar los más adecuados a cada necesidad o intención. En este sentido, se ha de hacer hincapié en las posibilidades creativas que ofrece el entorno digital, definitorio de nuestro presente.	Criterios de evaluación. 3.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines. 3.2. Realizar producciones audiovisuales, individuales o colaborativas, asumiendo diferentes funciones; incorporando el uso de las tecnologías digitales con una intención expresiva; buscando un resultado final ajustado al proyecto preparado previamente; y seleccionando y empleando, con corrección y de forma creativa, las herramientas y medios disponibles más adecuados.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CD5, CPSAA1, CPSAA3, CCEC3, CCEC4.
Competencia específica 4. Crear producciones artísticas, individuales o	<i>Criterios de evaluación</i> 4.1. Crear un producto artístico	Esta competencia específica se conecta con los siguientes

grupales, realizadas con diferentes técnicas y herramientas, incluido el propio cuerpo, a partir de un motivo o intención previos, adaptando el diseño y el proceso a las necesidades e indicaciones de realización y teniendo en cuenta las características del público destinatario, para compartirlas y valorar las oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional que pueden derivarse de esta actividad. La obra artística alcanza todo su sentido y potencialidad cuando llega al público y produce un efecto sobre él. En este sentido, el alumnado ha de comprender la existencia de públicos diversos y, en consecuencia, la posibilidad de dirigirse a unos u otros de manera diferenciada. No es lo mismo elaborar una pieza audiovisual de carácter comercial destinada a una audiencia amplia que crear una instalación de videoarte con una voluntad minoritaria. El alumnado debe entender que la elección del público al que se dirige ha de guiar todas las fases del proceso creativo desde su misma génesis. Asimismo, es importante hacer ver que la emoción forma parte ineludible de este proceso, pues difícilmente se conseguirá ninguna reacción del público si el propio alumnado no muestra una implicación personal. Se pretende que el alumnado genere producciones artísticas de distinto signo, tanto individual como colectivamente, rigiéndose por las pautas que se hayan establecido, identificando y valorando correctamente sus intenciones previas, adaptando su trabajo a las características del público destinatario, y empleando las capacidades expresivas, afectivas e intelectuales que se promueven mediante el trabajo artístico. Para ello, puede utilizar y combinar las técnicas, herramientas y lenguajes que considere apropiados, incluido el propio cuerpo. Finalmente, es importante que el alumnado comparta, de diversas formas y por distintos medios, las	individual o grupal, de forma colaborativa y abierta, diseñando las fases del proceso y seleccionando las técnicas y herramientas más adecuadas para conseguir un resultado adaptado a una intención y a un público determinados. 4.2. Exponer el resultado final de la creación de un producto artístico, individual o grupal, poniendo en común y valorando críticamente el desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas, los progresos realizados y los logros alcanzados. 4.3. Identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional relacionadas con el ámbito artístico, comprendiendo su valor añadido y expresando la opinión personal de forma razonada y respetuosa.	descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4.
--	---	---

producciones que realice, y que aproveche esta experiencia para identificar y valorar distintas oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional relacionadas con el ámbito artístico.		
---	--	--

Saberes Básicos

Bloque B. Fotografía, lenguaje visual, audiovisual y multimedia.

- Elementos y principios básicos del lenguaje visual y de la percepción. Color y composición.
- Narrativa de la imagen fija: encuadre y planificación, puntos de vista y angulación. La imagen secuenciada. - Fotografía analógica: cámara oscura. Fotografía sin cámara (fotogramas). Técnicas fotográficas experimentales: cianotipia o autotipia.
- Fotografía digital. El fotomontaje digital y tradicional.
- Seguridad, toxicidad e impacto medioambiental de los diferentes materiales artísticos. Prevención y gestión responsable de los residuos.
- Narrativa audiovisual: fotograma, secuencia, escena, toma, plano y montaje. El guion y el storyboard.
- El proceso de creación. Realización y seguimiento: guion o proyecto, presentación final y evaluación (autorreflexión, autoevaluación y evaluación colectiva). - Publicidad: recursos formales, lingüísticos y persuasivos. Estereotipos y sociedad de consumo. El sexismo y los cánones corporales y sexuales en los medios de comunicación.
- Campos y ramas del diseño: gráfico, de producto, de moda, de interiores, escenografía.
- Técnicas básicas de animación. - Recursos digitales para la creación de proyectos de vídeo-arte.

METODOLOGÍA

☐ Aprendizaje basado en el pensamiento ☐ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☐ Estaciones de aprendizaje ☐ Aprendizaje cooperativo. ☐ Pensamiento de diseño (Design Thinking)	☐ Aprendizaje – servicio ☐ Aprendizaje por contrato ☐ eLearning ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Aprendizaje por descubrimiento	☐ Pensamiento computacional ☐ Técnicas y dinámicas de grupo ☐ Explicación gran-grupo ☐ Centros de interés ☐ Talleres ☐ Otras _____
---	--	---

AGRUPAMIENTOS

☐ Grupos heterogéneos ☐ Grupos de expertos/as ☐ Gran grupo o grupo-clase ☐ Grupos fijos	☐ Equipos flexibles ☐ Trabajo individual ☐ Grupos interactivos ☐ Otros.....
---	---

SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA

Recursos	Descripción de la actividad, tarea, proceso
- Hoja de actividad de diseño a partir de brainstorming y diagramas de ideas . -Presentación en clase de videos de apoyo de Canva.	Sesion 1. En hora de clase Motivación por parte del profesor sobre los condicionantes del concurso del MUJA.. Sesion 2. En el aula clase de Plástica. Presentación por parte del profesor de las bases para el diseño de videos tomando como referencia la aplicación CANVA , con ejemplos de videos cuyo enlace se comparte en el teams equipo de expresión artística de 4º de la

-Teams. Web del Centro. -Material de plástica habitual de clase. -Herramienta de diseño CANVA.	ESO. Sesión 3, 4 En el aula clase de Plástica. Realización de tormenta de ideas y selección de la mejores ideas sobre las que se va a realizar el guion del video. Sesiones: 5, 6,7,8,9,10,11,12,13,14 En el aula de clase de plástica. Trabajo en grupos de 2 sobre la mejor idea y llevado de la misma al formato de video planteado por la organización del concurso. Realización del producto final. Correcciones del profesor hasta la obtención de un buen resultado. Sesión 15,16. En el aula clase de plástica. Presentación del video por parte de cada grupo al resto de alumnos y evaluación del mismo.
--	---

ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

Especificar los aspectos relativos a la atención a las diferencias individuales, en función de la diversidad del alumnado del grupo clase.

De acuerdo con los principios del DUA, Las tareas planteadas y la elaboración de sus productos se ajustan razonablemente en sus aspectos curriculares y organizativos, conforme a lo estipulado en el correspondiente apartado de la programación docente sobre atención a la diversidad, a lo largo de las siguientes líneas y pautas:

- Por qué aprender. Implicación y motivación. Se podrá aplicar medidas metodológicas de atención y concentración: Ubicación o agrupación del alumnado en el aula
- Cómo aprender. Representación y comprensión. Se podrá aplicar medidas metodológicas sobre instrumentos de evaluación: Tipo de productos de la tarea . Reconsideración de ítems en las rúbricas para su evaluación. Variación de la ponderación de los criterios de calificación en la evaluación del desempeño en las tareas.
- Qué aprender. Acción y expresión. Se podrá aplicar medidas curriculares: Refuerzo de saberes básicos para desarrollar toda la potencialidad del aprendizaje. Reconsideración del grado de exigencia de los saberes básicos implicados en las tareas para facilitar el aprendizaje.

Estas medidas tienen en cuenta el caso particular del alumnado (alumnado de altas capacidades, alumnado que no progresa adecuadamente, alumnado de lengua extranjera, alumnado con dificultades específicas de lenguaje o alumnado de necesidades educativas especiales), al que se aplican, teniendo en cuenta los informes de tutoría y del Servicio de Orientación.

Procedimientos	Actividad/Producto	Instrumento
☐ Entrevista ☐ Observación sistemática ☐ Intercambios orales ☐ Producciones del alumnado ☐ Autoevaluación ☐ Co-evaluación	☐ Debate ☐ Portfolio ☐ Mesa redonda ☐ Video de presentación ☐ Archivo digital ☐ Participación diaria ☐ Asamblea y puesta en común ☐ Pruebas específicas	☐ Lista de control ☐ Rúbricas ☐ Listas de cotejo ☐ Escalas de valoración ☐ Semáforo de autoevaluación ☐ Cuestionario ☐ Diana de evaluación ☐ Diarios de clase ☐ Anecdótico

VINCULACIÓN CON PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO

Plan Integral de Convivencia , plan de acción tutorial, plan de digitalización

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Programación de una salida al Muja, para visitar los lugares y aspectos sobre los que se ha ido trabajando.

SEGUNDO TRIMESTRE				
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN Nº 4		Temporalización	4 SEMANAS	Sesiones 4-SA 13 2-SA 14 4-SA 15 2-SA16
	ESO	Curso	4º	
Materia		EXPRESIÓN ARTÍSTICA		
Carácter interdisciplinar entre áreas		Con el departamento de historia en el estudio de urbanismo, y de lengua en el de mensaje visual.		
Objetivo	ARTE EN LA NATURALEZA Y ARTE URBANO.			
	Descripción:			
	En esta unidad de programación el alumnado aprenderá que es el Land Art y el street Art y cuáles son sus artistas y obras más representativas, además realizará en grupos una obra de este estilo. También trabajará el audiovisual, rodando el proceso de elaboración de la misma y elaborando posteriormente un video con locuciones y textos.			
CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES				
Competencias específicas		Criterios de evaluación		Descriptor s del perfil de salida
1. Analizar manifestaciones artísticas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales y valorando el proceso de creación y el resultado final, para educar la mirada, fomentar el imaginario, reforzar la confianza y ampliar las posibilidades de disfrute del patrimonio cultural y artístico		CR1.1 Analizar manifestaciones artísticas de diferentes épocas y culturas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales, valorando el proceso de creación y el resultado final, y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en su recepción. 1.2. Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes artísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.		CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2.
3. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y definiendo sus fines, para incorporarlos al propio personal de recursos y desarrollar un proyecto de selección de los más adecuados a la necesidad o intención		CR3.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines. 3.2. Realizar producciones audiovisuales, individuales o colaborativas, asumiendo diferentes funciones; incorporando el uso de las tecnologías digitales con una intención expresiva; buscando un resultado final ajustado al proyecto preparado previamente; y seleccionando y empleando, con corrección y de forma creativa, las herramientas y medios disponibles más adecuados.		CD5, CPSAA1, CPSAA3, CCEC3, CCEC4.

CE 4 Crear producciones artísticas, individuales o grupales, realizadas con diferentes técnicas y herramientas, incluido el propio cuerpo, a partir de un motivo o intención previos, adaptando el diseño y el proceso a las necesidades e indicaciones de realización y teniendo en cuenta las características del público destinatario, para compartirlas y valorar las oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional que pueden derivarse de esta actividad.	CR 4.1. Crear un producto artístico individual o grupal, de forma colaborativa y abierta, diseñando las fases del proceso y seleccionando las técnicas y herramientas más adecuadas para conseguir un resultado adaptado a una intención y a un público determinados. 4.2. Exponer el resultado final de la creación de un producto artístico, individual o grupal, poniendo en común y valorando críticamente el desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas, los progresos realizados y los logros alcanzados. 4.3. Identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional relacionadas con el ámbito artístico, comprendiendo su valor añadido y expresando la opinión personal de forma razonada y respetuosa	<i>CCL1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4</i>
---	---	--

Saberes Básicos

- **Bloque A. Técnicas gráfico-plásticas**

Grafiti y pintura mural.

El arte del reciclaje. Consumo responsable. Productos ecológicos, sostenibles e innovadores en la práctica artística. Arte y naturaleza.

Técnicas mixtas y alternativas de las vanguardias artísticas. Posibilidades expresivas y contexto histórico. Ejemplos de aplicación de técnicas gráfico-plásticas en diferentes manifestaciones artísticas y en el ámbito del diseño.

- **Bloque B. Fotografía, lenguaje visual, audiovisual y multimedia**

Narrativa de la imagen fija: encuadre y planificación, puntos de vista y angulación. La imagen secuenciada. Fotografía digital. El fotomontaje digital y tradicional.

Narrativa audiovisual: fotograma, secuencia, escena, toma, plano y montaje. El guion y el storyboard.

El proceso de creación. Realización y seguimiento: guion o proyecto, presentación final y evaluación (autorreflexión, autoevaluación y evaluación colectiva).

Técnicas básicas de animación.

Recursos digitales para la creación de proyectos de vídeo-arte.

Situaciones de aprendizaje

1. Primera situación de aprendizaje: Investigamos sobre el Land Art y en grupos creamos una obra en la playa o alguna zona verde.
2. Segunda situación de aprendizaje: Realizamos un video en el que recogemos todo el proceso de investigación y realización de nuestro Land Art.
3. Tercera situación de aprendizaje: Investigamos sobre el arte urbano en Asturias, .
4. Cuarta situación de aprendizaje: Proyectamos y comentamos nuestras proyecciones audiovisuales.

UNIIDAD DE PROGRAMACIÓN Nº 5		Temporalización	5 SEMANAS	Sesiones	2-SA 17 2-SA18 7-SA 19 2-SA 20
Etapas	ESO	Curso	4º		
Materia		EXPRESIÓN ARTÍSTICA.			

Relación interdisciplinar entre áreas		Con el departamento de lengua en el estudio de la metáfora visual, y orientación en el autoconocimiento.	
Título		VERSIONAMOS UNA OBRA DE ARTE, CON MATERIALES RECICLADOS .	
Descripción:			
En esta unidad de programación el alumnado realizará una interpretación tridimensional de una obra de arte utilizando materiales reciclados Aprenderá lo que es el arte povera y con materiales reciclados y sus principales representantes.			
Aprenderá nociones sobre la composición de la imagen y recursos para establecer profundidad y crear volumen partiendo de elementos planos. Investigará sobre las obras de arte y el patrimonio artístico. Aprenderá a expresarse en público con respeto y tecnicismos propios de la materia.			
CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES			
Competencias específicas		Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
CE1 Analizar manifestaciones artísticas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales y valorando el proceso de creación y el resultado final, para educar la mirada, alimentar el imaginario, reforzar la confianza y ampliar las posibilidades de disfrute del patrimonio cultural y artístico		CR 1.1 Analizar manifestaciones artísticas de diferentes épocas y culturas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales, valorando el proceso de creación y el resultado final, y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en su recepción. 1.2. Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes artísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.	CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2.
CE. 2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas gráfico- plásticas, empleando distintos medios, soportes, herramientas y lenguajes, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las más adecuadas a cada necesidad o intención.		CR 2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando herramientas, medios, soportes y lenguajes. 2.2. Elaborar producciones gráfico-plásticas de forma creativa, determinando las intenciones expresivas y seleccionando con corrección las herramientas, medios, soportes y lenguajes más adecuados de entre los que conforman el repertorio personal de recursos.	CD2, CPSAA1, CC1, CC3, CCEC3, CCEC4.

CE 4. Crear producciones artísticas, individuales o grupales, realizadas con diferentes técnicas y herramientas, incluido el propio cuerpo, a partir de un motivo o intención previos, adaptando el diseño y el proceso a las necesidades e indicaciones de realización y teniendo en cuenta las características del público destinatario, para compartirlas y valorar las oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional que pueden derivarse de esta actividad.	CR 4.1. Crear un producto artístico individual o grupal, de forma colaborativa y abierta, diseñando las fases del proceso y seleccionando las técnicas y herramientas más adecuadas para conseguir un resultado adaptado a una intención y a un público determinados. 4.2. Exponer el resultado final de la creación de un producto artístico, individual o grupal, poniendo en común y valorando críticamente el desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas, los progresos realizados y los logros alcanzados. 4.3. Identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional relacionadas con el ámbito artístico, comprendiendo su valor añadido y expresando la opinión personal de forma razonada y respetuosa.	<i>CCL1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4</i>
Saberes Básicos		
1. Primera situación de aprendizaje: Investigo y descubro obras de arte. 2. Segunda situación de aprendizaje: ¿Qué es el arte abstracto? Busco y llevo a clase imágenes de obras de Wassily Kandisky, Hllma af Klint, Sonia Delunay, Paul Klee, Friedensreich Hundertwasser ,Helen Frankenthaler y Sophie Taeuber-Arp. 3. Tercera situación de aprendizaje: A partir de los trabajos de l@s artistas investigad@s, convierto la obra de arte que he elegido en una escena tridimensional utilizando materiales reciclados. 4. . Cuarta situación de aprendizaje: Expongo mi proyecto.		

TERCER TRIMESTRE				
UNIIDAD DE PROGRAMACIÓN Nº 6		Temporalización	5 SEMANAS	Sesiones 3-SA 21 7- SA 22 5- SA 23
Etapas	ESO	Curso	4º	
Materia		EXPRESIÓN ARTÍSTICA		
Relación interdisciplinar entre áreas		Con el departamento de lengua en el estudio de los recursos y figuras de retórica del lenguaje visual.		
Título	LA PUBLICIDAD Y EL DISEÑO.			
Descripción:				
En esta unidad de programación el alumnado aprenderá nociones sobre el diseño y la publicidad, sus recursos formales, lingüísticos y persuasivos.				
Se trabajará así mismo el fotomontaje como medio de expresión, y se ahondará en la producción audiovisual.				
Además aprenderá los distintos campos de diseño, elegirá un a de ellos y realizará un diseño planeando el diseño por fases, respetando el proceso creativo y de trabajo de los profesionales de este campo.				
CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES				
Competencias específicas		Criterios de evaluación		Descriptor del perfil de salida
CE 3. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines, para incorporarlos al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de los más adecuados a cada necesidad o intención		CR 3.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines. 3.2. Realizar producciones audiovisuales, individuales o colaborativas, asumiendo diferentes funciones; incorporando el uso de las tecnologías digitales con una intención expresiva; buscando un resultado final ajustado al proyecto preparado previamente; y seleccionando y empleando, con corrección y de forma creativa, las herramientas y medios disponibles más adecuados.		CD5, CPSAA1, CPSAA3, CCEC3, CCEC4

CE 4. Crear producciones artísticas, individuales o grupales, realizadas con diferentes técnicas y herramientas, incluido el propio cuerpo, a partir de un motivo o intención previos, adaptando el diseño y el proceso a las necesidades e indicaciones de realización y teniendo en cuenta las características del público destinatario, para compartirlas y valorar las oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional que pueden derivarse de esta actividad.	CR 4.1. Crear un producto artístico individual o grupal, de forma colaborativa y abierta, diseñando las fases del proceso y seleccionando las técnicas y herramientas más adecuadas para conseguir un resultado adaptado a una intención y a un público determinados. 4.2. Exponer el resultado final de la creación de un producto artístico, individual o grupal, poniendo en común y valorando críticamente el desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas, los progresos realizados y los logros alcanzados. 4.3. Identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional relacionadas con el ámbito artístico, comprendiendo su valor añadido y expresando la opinión personal de forma razonada y respetuosa.	<i>CCL1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4</i>
--	--	--

Saberes Básicos		
Bloque B. Fotografía, lenguaje visual, audiovisual y multimedia - Elementos y principios básicos del lenguaje visual y de la percepción. Color y composición. - Narrativa de la imagen fija: encuadre y planificación, puntos de vista y angulación. La imagen secuenciada. - Fotografía digital. El fotomontaje digital y tradicional. - Narrativa audiovisual: fotograma, secuencia, escena, toma, plano y montaje. El guion y el storyboard. - El proceso de creación. Realización y seguimiento: guion o proyecto, presentación final y evaluación (autorreflexión, autoevaluación y evaluación colectiva).		
Situaciones de aprendizaje		
- Primera situación de aprendizaje: Creación de un anuncio igualitario, a partir de uno sexista o estereotipado, utilizando los recursos propios del lenguaje publicitario y el fotomontaje. - Segunda situación de aprendizaje: Creación de un stop motion, utilizando los recursos propios del lenguaje publicitario y el audiovisual. - Tercera situación de aprendizaje: Diseño de un tatuaje/, diseño de moda o escenografía en grupo.		

3.1 PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Procedimientos	Tareas de evaluación	Instrumentos	PORCENTAJE
Observación sistemática	Trabajo diario: participación e interés del alumnado, ritmo de trabajo. Adquisición de técnicas, aprovechamiento del tiempo de clase respecto a las indicaciones dadas y aplicación de los criterios y/o técnicas, cuidado del material...	Lista de control. Rúbrica	20 %
Análisis de la producción del alumnado	Block de dibujo: incluye fichas de clase, apuntes, bocetos, dibujos, textos, fotos, etc. Informa del nivel de comprensión y expresión, ampliación de la información con otras fuentes, pulcritud y cuidado en el trabajo, uso de esquemas o resúmenes, propuesta de ideas propias...	Rúbrica	80-70 (Si hay exposicion oral)
	Entregas parciales: permiten el seguimiento del estudiante y apoyarle en su proceso.	Lista de control	
	Entregas finales: block de dibujo, dossier/informe del proyecto, maqueta, láminas, esculturas, creación audiovisual, álbum, libro, blog, tarea escrita, etc. Controles	Rúbrica	
Análisis de la capacidad de exposición oral	Presentación de proyecto y debate. Individual o en grupo, empleo de recursos multimedia en 5 minutos. Se valora la expresión, el uso de medios audiovisuales, la postura y el dominio del contenido.	Lista de control. Rúbrica	10%

La nota del boletín se obtendrá a partir de la media ponderada de las puntuaciones de los procedimientos de evaluación considerados para los tres trimestres aplicando los porcentajes indicados. La calificación ofrecida en el boletín en la 1ª y 2ª evaluación no tiene redondeo. La nota final de mayo sí tiene redondeo. Cada situación de aprendizaje incorpora todas las competencias clave y por tanto todas las competencias específicas. Todos los criterios de evaluación ponderan por igual en cada situación de aprendizaje.

Se considera

Ampliamente adquirido Sobresaliente 9-10 En todas las producciones destaca por su calidad artística y/o por la creatividad y originalidad de la propuesta. **Adquirido Notable 7-8** Ha realizado todas las actividades y producciones plásticas y destaca en algún aspecto. **En proceso Bien 6** Ha sido correcto en la ejecución de las producciones. **Iniciado Suficiente 5** Ha realizado una parte del trabajo correctamente, pero hay partes que no ha llevado a término. **Iniciado Insuficiente 1, 2, 3, 4** No ha realizado las producciones.

3.2 Evaluación del alumnado en caso de faltas de asistencia

Se le organiza un plan de trabajo flexible con seguimiento a través de la plataforma Teams, desde donde

accede a las tareas y materiales que se usan en el aula, así como las instrucciones de cómo y cuándo presentarlas.

- **Faltas de asistencia que no superen el 20% de las horas totales de la materia en una evaluación determinada:** en caso de ser previstas por la familia o tutor/a se comunica al equipo docente quien podrá, si lo considera oportuno, dar tareas a la familia del alumn@. A la vuelta será el alumno/a quien se encargue de preguntar a sus compañeros y compañeras o al profesorado, cuáles son las tareas que debe realizar para recuperar el ritmo normal de la clase y poder ser evaluado y calificado en caso de haberse realizado actividades evaluables.
- **Faltas de asistencia que superen el 20% de las horas totales de la materia en una evaluación determinada:** Si el profesor/a de la materia no considera que puede seguir siendo evaluado de forma ordinaria, se les facilitarán actividades que deberán presentar en la fecha señalada por el mismo, evaluando de este modo cierto número de criterios. El resto de los criterios se evaluarán a través de la realización de un aprueba objetiva escrita, u oral, en función de las diferentes circunstancias del alumnado.

3.3 Medidas de recuperación

- **Trimestres no superados.** Se aplicará la media pondera a lo largo de todo el curso, por lo que el alumnado debe tener un 5 en el momento de final de curso.
- **Suspensos en junio y promociones con la materia pendiente:** se propone un plan de trabajo individualizado que, a nivel de centro, elaboran para cada uno de estos alumnos el tutor y el departamento de orientación, en coordinación con la familia.
- **Alumnos con la materia pendiente** Se les facilitará una serie de actividades que tendrán que entregar, en un determinado plazo de tiempo. Se llevará a cabo un seguimiento y evaluación y se procurará atender al alumnado en los recreos o en horas de tutoría, si le surgiesen dudas acerca de las tareas propuestas. El seguimiento del plan lo realizará el jefe de departamento. La entrega de trabajos resueltos, en el tiempo marcado, será de obligado cumplimiento. Previo a la sesión de evaluación se facilitará al coordinador/a las calificaciones trimestrales de dichas pruebas. La superación de la materia supondrá obtener la nota de 5 puntos sobre 10 teniendo en cuenta los criterios de calificación que se desarrollan en la Programación.
- **Repetidores con materia suspensa:** plan de trabajo individualizado y negociado consistente en un dossier de ejercicios divididos por evaluaciones que trabajen las competencias clave. Distinguimos tres casos:
 - El alumno/a permanece un año más en el mismo curso, pero no presenta problemas de aprendizaje con lo cual podrá seguir el desarrollo normal de la clase.
 - El alumno/a permanece un año más en el mismo curso por problemas de aprendizaje, en este caso se le aplicarán las medidas de atención a la diversidad: actividades de refuerzo adecuadas a su nivel, seguimiento personalizado de su tarea diaria y de las tareas de casa, apoyos o agrupamientos flexibles (si se pueden llevar a cabo), adaptaciones curriculares.
 - Suspende por falta de hábitos de estudio. Se tratará de motivarlo, reforzarlo positivamente, proponerlo como alumno-guía de un compañero y, a su vez, que este lo ayude a organizarse.

4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

Dentro de un mismo grupo podemos encontrar alumnado de necesidades educativas especiales, otros que tienen dificultades de comprensión o cuya facilidad para la materia es asombrosa. Para el **alumnado con necesidades educativas especiales** se elaborarán adaptaciones curriculares atendiendo a los informes y ayuda del Departamento de Orientación. **Por experiencias previas, las adaptaciones llevadas a cabo suelen ser no significativas, ya que la metodología basada en proyectos permite diseñar distintas formas de aprendizaje.** Para el alumnado que presenta dificultades de aprendizaje no muy severas, se disminuye el número de tareas, así como su complejidad y podrán realizar actividades de refuerzo. Para el alumnado que asimile los contenidos a mayor velocidad, procuraremos que ayude a sus iguales, así como realizar ejercicios de ampliación y de profundización.

4.1. Medidas de carácter ordinario: Las adaptaciones podrán ser en relación a:

- La **programación** No todos los alumnos adquieren al mismo tiempo y con la misma intensidad los contenidos tratados ni el nivel de comprensión espacial o de ejecución. Así, la programación está planteada de modo que "asegura" un nivel mínimo para todos los alumnos al final de la etapa, dando oportunidades para recuperar lo no adquirido en su momento. Esto, permite también que cada uno pueda profundizar en aquel campo en que tiene mejores aptitudes o reforzar los aspectos que no domina en el nivel exigido.
- La **metodología**: las estrategias metodológicas se refieren principalmente a la enseñanza de los conceptos y a los diferentes niveles de dificultad en la propuesta de actividades. La enseñanza de conceptos se realizará a partir de imágenes concretas y a través de experiencias sencillas que se pueden tener en el aula. Permitirá, por tanto, y en la medida de lo posible, respetar las diferencias individuales por medio de la elección del proceso didáctico que mejor se adapte a cada alumno/a. En cuanto a la propuesta de actividades y su grado de dificultad de las mismas, dependiendo de que las propuestas sean gráficas o plásticas se estimularán en cada proceso unas actitudes u otras. Se tendrá en cuenta, sin embargo, el punto de partida de cada alumno, sus dificultades específicas, su actitud, etc., etc.
- Los **materiales**: el uso de materiales ya sea de refuerzo o de ampliación, atención a las diferencias individuales.

4.2. Medidas de carácter singular: programa de refuerzo de materias no superadas.

Al ser una evaluación continua no se hacen pruebas de recuperación de las evaluaciones no superadas. No obstante, se hará un seguimiento especial y en el caso que presente dificultades de aprendizaje, aplicarle las medidas de atención a la diversidad: actividades de refuerzo, apoyos, etc. Una vez realizada la tercera evaluación, en el caso de que la media acumulada del curso no sea superior a cinco tras el acordado redondeo, se le pedirá una entrega de un trabajo de recuperación sobre los criterios no superados previa a la evaluación ordinaria. Al alumno que sea evaluado negativamente en la evaluación ordinaria final, se le entregará una ficha informativa sobre los criterios no superados y se le propondrá hacer una serie de actividades.

4.3. Plan de trabajo individualizado para alumnado con necesidad específica de apoyo educativo

Se desarrollará un conjunto de medidas orientadas a la superación de las dificultades y basado en la información de los informes individualizados del alumno y de la prueba inicial. Hay que tener en cuenta que en la mayoría de los casos se trata de alumnos desmotivados, con sensación de fracaso, falta de conocimientos básicos y, sobre todo, mala organización del tiempo.

Medidas de tipo emocional:

- Ayuda para organizarse las tareas y los tiempos.
- Seguimiento cercano y atención a sus necesidades y problemas.

Medidas de tipo académico:

- Refuerzo con actividades que incidan en los conocimientos que no adquirió el curso pasado.
- Fomento de la realización de actividades colaborativas en pequeño grupo que le permitan interactuar recibiendo la ayuda de los nuevos compañeros y, a la vez, aportando conocimientos adquiridos el curso pasado, lo que puede redundar en una mejora de su autoestima.
- Elaboración de Adaptaciones curriculares no significativas. La evaluación de estos alumnos tendrá como referente la del nivel que estén repitiendo, pero podrá adaptarse en función de cada caso concreto.

4.4. Las adaptaciones curriculares significativas para alumnado con necesidades educativas especiales.

A este alumnado se les elaborará si se estima necesario, con la necesaria asesoría del Departamento de Orientación, el Plan de Trabajo Individualizado referido a:

- Adaptación de objetivos y contenidos.
- Graduación de criterios y procedimientos de evaluación. • Metodología.
- Elección de materiales didácticos
- Agrupamientos. • Organización espacio-temporal.
- Programas de desarrollo individual.
- Refuerzos o apoyos.
- Adaptación al ritmo de aprendizaje de los alumnos.

Se adaptará, si fuese necesario, los instrumentos de evaluación y los tiempos a las adaptaciones curriculares que se hayan establecido.

5 CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA

Los planes y programas del centro favorecen el desarrollo integral del alumnado y la comunidad educativa, por ello, el Dpto. EPVA complementa estos planes de la siguiente forma:

- **Plan de lectura, escritura e investigación (PLEI):** El Dpto. EPVA, consciente de la falta de hábito lector, asume el reto de aumentar el hábito lector del alumnado y recurre a herramientas como la biblioteca escolar, a la lectura pausada y razonada de textos cortos y la interpretación escrita de piezas de carácter gráfico, icónico, musical, artículos de prensa, etc. La contribución al PLEI se realiza mediante los **trabajos de investigación**, el **informe de proyecto** que se usan en la evaluación.
- **Plan de Orientación Educativa y Profesional:** Medidas de refuerzo y de atención a la diversidad del alumnado, incluidas, en su caso las adaptaciones curriculares para el alumnado con necesidades educativas especiales o con altas capacidades, todo esto se trabaja en el marco del Plan de Orientación Educativa y Profesional del centro.
- **Plan Integral de Convivencia:** En el caso de que hubiera problemas de convivencia se actuaría conforme a dicho plan.
- **Proyectos interdisciplinares:** El Departamento de Dibujo, contribuirá al desarrollo de proyectos interdisciplinares, tal y como se recoge en el punto 5 del artículo 6 del Decreto 59/2022.
- Se centrará para ello en los recursos y programas que el centro desarrolla, y participará a lo largo del curso con distintas clases en alguno de ellos

7 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

ACTIVIDAD	TIPO ACTIVIDAD	CURSO	LUGAR	FECHA PREVISTA
Visita al museo Muja	EXTRAESCOLAR	4º ESO		Abril-Mayo

7. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Materiales curriculares EPVA
- No hay libro de texto , uso materiales de elaboración propia/ de la web, recursos digitales, etc. - Materiales comunes a todo el curso : guía sobre cómo hacer una presentación oral y cómo conducirse en un debate, búsqueda de un título para una obra, proceso creativo y cómo hacer un pptx, etc.
Recursos didácticos, TICs y otros
-Materiales de dibujo, pintura, bricolaje con los que está dotado el aula de plástica y otros que se irán recopilando como materiales orgánicos y plásticos, cartones u otros de embalaje... -Ordenador. Proyector. Pizarra. -Herramientas 365 y Teams (archivos, tareas, word y powerpoint, grabación de sonido, forms para rúbricas). Otras apps y herramientas (in shot, canva, google maps, etc.)

8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE.

Se realiza un seguimiento de la programación y se recoge en las Actas del Departamento usando los indicadores de logro consensuados en la CCP:

INDICADORES DE LOGRO		SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
TEMPORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN			
1.	Se realiza la unidad de programación teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta.		
2.	Realizo la programación teniendo como referencia la concreción curricular		
3.	Selecciono y secuencio los contenidos en función de las características de cada grupo de alumnos.		
4.	Planifico las actividades de forma coordinada con el resto del profesorado: del departamento, de los equipos docentes, del departamento de orientación...		
5.	Consulto la programación a lo largo del curso y, en caso necesario, hago las modificaciones que se consideren oportunas		
ORGANIZACIÓN DEL AULA			
6.	La distribución de la clase favorece la metodología elegida.		
RECURSOS EN EL AULA			
7.	Se utilizan recursos didácticos variados.		
METODOLOGÍA EN EL AULA			
8.	Se utilizan metodologías activas, actividades significativas y tareas variadas.		

9	Motivo al alumnado partiendo de conocimientos previos, relacionando los contenidos con situaciones reales, informándoles de la utilidad de los mismos y creando expectativas		
10	Propongo actividades que favorecen el desarrollo autónomo (trabajos, investigaciones...)		
11	Empleo diferentes agrupamientos en función de la tarea a realizar		
12	Facilito estrategias de aprendizaje: cómo solicitar ayuda, cómo buscar información, doy refuerzos positivos, me aseguro de la participación de todos		
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD			
13.	Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje		
14.	Me coordino con otros profesionales (orientadora, PT, profesorado de apoyo...) para la realización de las adaptaciones pertinentes en cada caso		

EVALUACIÓN		
Aplico los criterios de evaluación de acuerdo con las orientaciones del currículo.		
Aplico diferentes instrumentos de evaluación: pruebas orales y/o escritas, rúbricas...		
Realizo diferentes momentos de evaluación: inicial, intermedia		
Uso estrategias de autoevaluación y coevaluación que favorecen la participación del alumnado en la evaluación		
Propongo planes de recuperación dependiendo de los resultados obtenidos.		